NOTA UOC/ DINAC Nº 471/2015

Asunción, 08 de Junio de 2.015

Señores
DREI ASOCIADOS S.R.L
Boggiani 5889 c/ Bélgica
Tel.: (021) 612-153
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Contratación Vía Excepción Nº 06/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TLD-SAT"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto máximo de **Gs. 1.500.000.000 (Guaraníes Mil quinientos millones) IVA Incluido**, y el monto mínimo de **Gs. 750.000.000 (Guaraníes Setecientos cincuenta millones) IVA Incluido**, correspondiendo al ejercicio 2015 el monto de Gs. **720.000.000 (Guaraníes Setecientos veinte millones) IVA Incluido**, y para el ejercicio 2016 la suma de Gs. **780.000.000 (Guaraníes Setecientos ochenta millones) IVA Incluido** sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

RECIBIDO
08 JUN. 2015
08:46
Mirto López

ABG. JULIÁN PATIÑO
Coordinador U.O.C.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil